PRONIED PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por PONCE DEL CASTILLO Juan Carlos FAU 20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.05.2022 14:30:11 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Siempre con el pueblo

Lima, 13 de Mayo del 2022

OFICIO N° 001036-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores:
CONSORCIO EDUCATIVO SAN JUAN II
Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas Nº 134, Int. 1001 (Torre 1, Alt. cdra 48 Javier Prado Este)
Santiago de Surco, Lima
gerencia@obrasin.pe
Presente.-

Asunto: **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia: Contrato Nº 005-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente N° MDP00020220016137

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000109-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, que resuelve la solicitud de Ampliación de Plazo N° 01 del Contrato N° 005-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED, para la Contratación de la Ejecución de la Obra: *«Mejoramiento y ampliación de la prestación del servicio educativo de nivel primaria en la IE Nº 7063 Andrés Avelino Cáceres, Distrito de San Juan de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima, con código único de inversiones Nº 2317377»*[1].

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
JUAN CARLOS PONCE DEL CASTILLO
Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(JPD/bom)

PRONIED PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por MIRANDA GUZMAN Carlos Enrique FAU 20514347221 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.05.2022 11:49:3[illegible] -05:00

[1]Incluyendo los documentos que la sustentan: el Memorando N° 003141-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 003137-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 000208-2022-CVC-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 000520-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **QLUTHIN**